

Coyuntura Semanal

Estudios Económicos y Legales

ALCANCE E IMPACTOS DE LOS ANUNCIOS ECONÓMICOS DE ESTA SEMANA

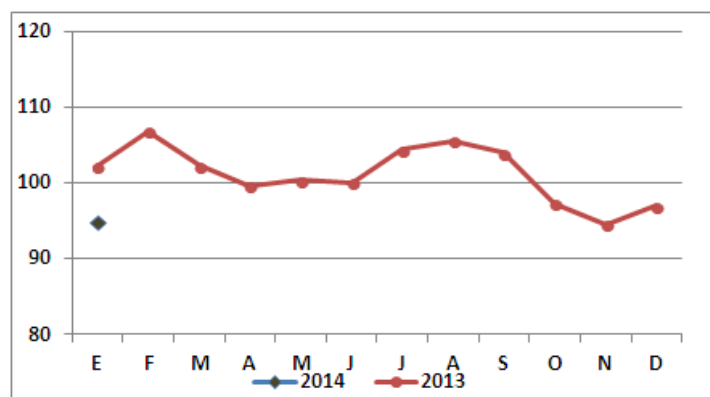
Luego de un cierre del año 2013 con la mayor inflación a nivel mundial, escasez promedio por encima del 20% y enormes trabas para el acceso a divisas que permitan importar las materias primas requeridas para producir, la expectativa sobre anuncios económicos era grande. Sin embargo, el mensaje central directo se orientó hacia mayores controles, discrecionalidad y sanciones legales, dejando casi intactas las causas de los desequilibrios de la economía.

El principal anuncio fue la decisión de mantener un dólar oficial a Bs. 6,30, aclarando que será solo para algunos rubros que posiblemente importará el Estado directamente. Se informó sobre la desaparición gradual de CADIVI, cuyas labores pasarán al recientemente creado Centro Nacional de Comercio Exterior. Ello hace prever mayor lentitud en las primeras semanas del año para el ya menguado acceso a divisas controladas.

Entre tanto, las importaciones privadas que antes accedían a CADIVI ya están siendo dirigidas hacia las subastas del SICAD, cuya tasa actual implica una devaluación de 80%, creando un impacto adicional especialmente para empresas cuyos productos mantienen precios controlados desde hace tiempo y que deberían ser ajustados, una de las causas del repunte del índice de escasez que reporta el BCV.

El problema inmediato del Estado es la reducción efectiva de su flujo de caja por menores ingresos petroleros ante la baja en los precios mundiales, que a la fecha acumulan unos 7 dólares menos por barril para nuestra cesta, lo que se traduciría en un descenso de 6-7 mil millones de dólares en exportaciones petroleras en el año.

Precio Promedio Cesta Venezolana (USD / barril)

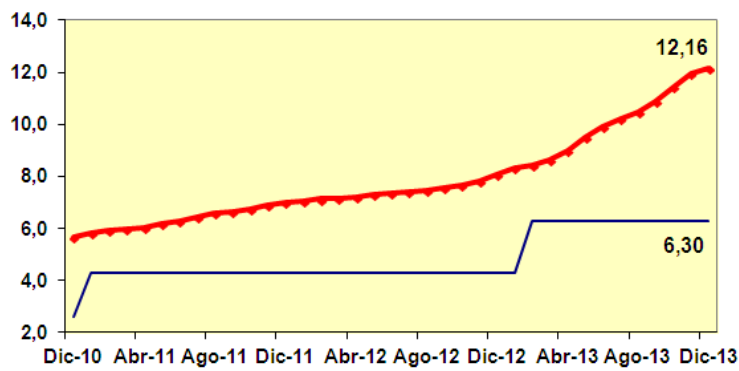


Fuente: Ministerio de Energía y Petróleo, cálculos propios

Ante esta realidad el gobierno ha venido acudiendo a mayor endeudamiento para financiar su gasto corriente, tendencia de la cual no ha escapado Petróleos de Venezuela (PDVSA), que mantiene una importante deuda con el Banco Central de Venezuela (BCV) y que es una de las causas del exceso de liquidez que ha impulsado una escalada inflacionaria.

Mantener una paridad a Bs./USD 6,30 ignora lo anterior y el hecho de que la inflación ha llevado a nuestra moneda a acumular una sobrevaluación superior al 90%, utilizando como inflación externa un estimado basado en la inflación de nuestros principales socios comerciales.

Paridad Estimada Bs./USD ¹



Fuente: Banco Central de Venezuela, ALADI, cálculos propios

Otro anuncio relevante es la promulgación en Gaceta Oficial del establecimiento de un tope máximo de ganancias de 30% fiscalizada por una Superintendencia de Precios Justos. El argumento acá es que la inflación es culpa de los empresarios y comerciantes. Esta medida añade elementos coercitivos para la actividad privada que mantienen el desestímulo a la inversión y la productividad, así como la generación de empleo formal.

Con todo lo anterior el año 2014 luce cada vez más complicado. El llamado del presidente a los empresarios para otorgar incentivos y promover inversiones se ve opacado por todos los puntos antes mencionados. La persistencia de trabas en el acceso a divisas mantendrá elevados los indicadores de escasez y no hace prever menor inflación, todo lo cual afectará el consumo y por ende la evolución de la actividad económica.

¹ Calculado como :

$$\text{Tipo de Cambio de Equilibrio} = \text{Tipo de Cambio Nominal} * (\text{Inflación Interna} / \text{Inflación Externa})$$

CESTA PETROLERA VENEZOLANA

	AL 10/01	AL 17/01	Var. %
Precio promedio semana (USD / b)	94,34	94,19	-0,16%
Precio promedio anual (USD / b)	94,93	94,53	-0,42%

Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, cálculos propios

RESERVAS INTERNACIONALES

	AL 10/01	AL 15/01	Var. %
Reservas Int. Millones USD	20.874	20.636	-1,14%

Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV), cálculos propios